E

s alarmante como, cada vez más, oímos en los pasillos de las entidades de inspección, vigilancia o control, que han identificado muchas entidades que están atrasadas, por no decir otra cosa, en la aplicación de las nuevas normas de contabilidad e información financiera.

En parte esto era de esperar, debido al alto interés que las autoridades pusieron en las pocas empresas que conforman el grupo 1, el más capaz de pagar buenos honorarios a toda clase de asesores y consultores. Finalmente, son estos grandes los que participan cotidianamente en operaciones transnacionales.

El conjunto de las empresas, grandes, medianas y pequeñas, que no están en bolsa, ni captan o administran ahorro público, está conformado por una gran diversidad de entidades, entre las que se destacan las prestadoras de servicios comunales y los comerciantes, al menos desde la perspectiva del [empleo generado](http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol_empleo_jun_16.pdf). La economía colombiana tiene más de servicios que de industria y minería. La agricultura ha decaído significativamente, como lo demuestran las ofertas de naranjas y mandarinas importadas. A pesar de esto, las escuelas contables siguen centradas en las industrias y no han sabido enseñar contabilidad con énfasis en dichas entidades de servicios.

Tienen razón los que sostienen que había que dar el debate sobre las necesidades de información de las partes relacionadas con el llamado grupo 2, en lugar de asumir, como lo hace IASB, que este también debe satisfacer importantes demandas de los actores del mercado de capitales (valores y créditos), en el que, dicho sea de paso, juegan un papel monumental las compañías de seguros con la inversión de sus gigantes reservas para atender siniestros. Muchos empresarios ni siquiera estaban dando cumplimiento adecuado al anterior régimen. Allí, más que en el grupo 1, la contabilidad estaba determinada por asuntos tributarios. En muchas de estas no hay controles internos formales, mucho menos auditores internos. Nosotros siempre pensamos que es un rango muy ancho que no se compadece de las inmensas diferencias entre una empresa grande y una pequeña. Como todos sabemos, entre más se baja por la escalera del tamaño, mayor cantidad de unidades empresariales se encuentran. Individualmente consideradas no son significativas, pero en conjunto pueden serlo más que las grandes y que las del grupo 1. Añádase que la capacitación ha sido más escasa y débil respecto de las famosas Pymes. Tanto que a varios ha parecido suficiente transcribir, taquigráficamente, los estándares en vistas de programas como PowerPoint. Con frecuencia nos encontramos con escritos de personas que nos parafrasean las normas y las salpican con comentarios desde su sentido común y su experiencia profesional, pero que, definitivamente, no dominan los contextos filosóficos y teóricos que rodean esas normas que se publicitan como simples. La tarea por delante es grande, empezando porque aún hay que convencer a la mayoría de los contadores de su bondad.

*Hernando Bermúdez Gómez*